

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos.Dirección y Administración:
Calle Cebollati—núm. 2.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

...y selladas hasta
las 6 de la tarde.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LORET TE director de la Sociedad Mutua de Población, n.º 61, Rue Gau

LA UNION

Minas, Abril 21 de 1895.

El proyecto sobre caminos

NACIONALES

No vamos á estudiar tan magno asunto, porque la verdad, apesar de todo lo que han dicho los organismos oficiales y oficiosos de este proyecto, nosotros hemos perdido la credibilidad y por tanto escusado nos parece manifestar que no creemos en él.

La bondad de nuestros caminos se comprueba cada vez que las nubes nos regalan cataratas de agua incomunicando á los habitantes del país y convirtiendo los caminos públicos en lodazales intransitables.

Las últimas lluvias demostraron hasta la evidencia los progresos hechos en materia de viabilidad y como ejemplo elocuente de esta aseveración presentamos el ofrecido por un suscriptor nuestro que á cinco leguas de esta ciudad, recibe una carta de la capital con 22 días de retraso.

El tiempo que empleamos en trasladarnos á cualquier nación del viejo continente

Esto prueba que nuestro adelanto solo existe en la mente de los que giran en un círculo demasiado estrecho, en cuyas miras no entran para nada las consecuencias generales de los habitantes del país.

Tejer redes de caminos carreteros, es fácil en el bufete de un ministerio de fomento, pero llevar esos proyectos á la práctica, es obra de un acendrado patriotismo y una férrea voluntad que adornan hoy á muy escasos ciudadanos.

Eso proyectos, no llegarán á realizarse porque la opinión, que es á quien corresponde prestigiarlos, los recibe con glacial indiferencia después de los desengaños sufridos en una administración civil que tan pocos beneficios prestó al país en general.

Nuestra hacienda se halla abatida completamente de los contratiempos sufridos y mientras ésta no sea levantada de esa posturación, todos los proyectos que puedan iniciarse serán juegos políticos, á los cuales el pueblo no acordará importancia alguna.

Administrar, es una ciencia di-

fícil, es decir administrar con el lema de progreso y trabajo.

La degüelada que nos ocasionó el abuso de nuestro crédito nacional, produjo la crisis que todavía perturba la marcha del país, y para salvarla tienen los poderes públicos ancha esfera de acción.

Un gobierno energético, independiente y patriota, consignaría encazar nuestros gastos, llenar las arcas del tesoro y arbitrar recursos para atender á las necesidades del Estado; y ese gobierno perduraría en la memoria de todos, todos ensalzarían su administración, todos concurrirían á la gran obra.

Un gobierno que en su periodo administrativo no salva los grandes conflictos nacionales, no puede ser acreedor á la gratitud del pueblo y su memoria será un recuerdo fugaz, momentáneo aun entre aquellos que falsamente lo presigieron.

Reconocido esto, bien pueden los Secretarios de Estado abandonar proyectos ilusorios, y dedicar sus esfuerzos á trabajar por adelante, positivo, aunque lento, que es necesario iniciar en el país, sin contar con recursos de afuera, sino con los propios, que son los que pueden beneficiarnos.

El pueblo, demostrará entonces su laboriosidad y la gratitud nacional, será acordada á los ciudadanos que gobiernen para el pueblo y por el pueblo.

SECCION NOTICIAS

Tuvo lugar anteanoche en los salones del Instituto «Lavalleja» la anunciada velada literaria-musical y distribución de premios á los alumnos de dicho Colegio.

Apesar de presentarse la noche de gran tormenta, la concurrencia fué tanta, que á las nueve de la noche no se hallaba ni un solo acomodo en aquel gran salón, por cuya razón muchos tuvimos que retirarnos á nuestras casas, sin poder gozar del ameno rato que pasaria aquella distinguida concurrencia.

Según referencias, el extenso programa fué cumplido en todas sus partes, sobresaliendo en la parte literaria los discursos de los Señores Dr. D. Damian Vivas Cerantes, D. Amadeo Almada y el del Presbítero Sr. de Luca que, dicen, fué una verdadera joya literaria.

Al hacer votos para que tan simpáticos festivales se repiten amén, recomendamos á sus iniciadores traten de que ellos tengan lugar en otro local más espacioso.

Por nuestra parte nos hacemos un honor en felicitar al Sr. Almada

da y De Luca por el brillante éxito obtenido.

Publicamos á continuacion el movimiento habido durante el primer trimestre de este año en el Juzgado de Paz de esta 1^a. Sección á cargo de Eduardo Ortega.

Nacimientos	71
Defunciones	49
Diferencia	22
Matrimonios	16
Legitimaciones	4

MES DE ABRIL

Nacimientos—1º. Justino M. Alonso, hijo legítimo de Felipe Alonso y Mercedes Rodríguez.

Id. Irene, hija de padres desconocidos.

Id. Josefa Baubeta, hija legítima de Cándido Baubeta y Peregrina Pereira

Abrial 2—Benito L. Aramburu hijo natural de María Aramburu.

Id. Alberto Sanchez, hijo legítimo de F. Sanchez y Zelmira Bertrata.

Abrial 3—Ramon Gimeno, hijo legítimo de Doroteo Gimeno y Casilda Ferreira.

Id. José Balduvino hijo legítimo de Ignacio Balduvino y de Amelia Melgar.

Id. María Sixta Ferreira, hija natural de Sixta Ferreira

Abrial 4—Braulio Magariño, hijo legítimo de Daniel Magariño y de Fructuosa Vega.

Id. José A. Santangelo, hijo legítimo de Tomás Santangelo y de María Catalina Aquino.

Abrial 5—Manuel Varela, hijo natural de Manuela Varela

Id. María Luisa P. Silvano, hija legítima de Tadeo Silvano y de Luciana Quintana.

Id. Paula Piñeiro Lezcano, hija legítima de Lindolfo Lezcano y de Pilar Pascuals

Abrial 6—Benjamín B. Gorosoro hijo legítimo de Antonio Gorosoro y Juana Palumbo.

Id. Octaviaua María Gutierrez, hija legítima de Celestino Gutierrez y Virginia Alonso.

Anteanoche celebró sesión, en el «Club Español», de Montevideo el Comité Ejecutivo de horas á las

victimas del crucero español «Reina Regente», con asistencia de los señores doctor Serratosa, don Pedro Ferrés, don Tomás Claramunt, don Alejandro Carreras Doria, don Antonio Miro y don Camilo Vidal.

El acuarelista y distinguido dibujante señor Sanuy, que fué invitado á la sesión por el Comité, dió algunas ideas sobre el arreglo que se le ha confiado del catafalco que se erigirá en la Catedral el dia en que se celebren las horas

funerarias, SJ acordó, y así se hará saber á la Comisión.

1.^a Que los funerales se celebren á viernes, 26 del corriente.

2.^a Que sean presididos por el Ilmo. señor Ofispo Diocesano, doctor don Mariano Soler, para lo cual pasaran á invitarlo á tal objeto el doctor Serratosa y el señor Ferrés.

3.^a Que oficie la misa en el funeral el doctor Pons, acompañado del diácono y sub-diácono que él designe.

4.^a Que la oración fúnebre sea encomendada al Padre Requena aceptando, agradecidos, los ofrecimientos del distinguido sacerdote.

Habiendo sido apelada la sentencia por el Juez L. del Crimen de 2º turno doctor Montañano, que condena á Indalecio Rivero á la pena capital, el Superior Tribunal ha mandado q. el defensor exprese agravio dentro el término legal.

Dentro de poco, pues, esta ruidosa causa se verá nuevamente en juicio público.

Sobre la revolución de Cuba, los últimos telegramas nos dan las siguientes noticias:

Santiago de Cuba, 18.—El gobernador general Martínez Campos ha lanzado ayer una proclama declarando que las operaciones activas militares contra los revolucionarios serán inmediatamente iniciadas en toda la linea.

El general se compromete también á llevar a cabo todas las reformas políticas y económicas prometidas por el gobierno español.

El elemento español considera ya la revolución como venida, pero reconoce que la completa pacificación de la isla será larga y costosa.

El general Martínez Campos ha lanzado hoy una segunda proclama.

Está dirigido a los dueños de plantaciones y sus obreros ammonestandolos y aconsejando les á que no presten ayuda alguna á los revolucionarios.

Santiago de Cuba, 18.—El general Garrich ha sido nombrado gobernador civil y militar de este departamento en reemplazo del general Lachambre quien ha recibido orden de trasladar

se á Manzurillo para asumir el mando militar de las fuerzas de aquél de aquél departamento

Después de una larga y penosa enfermedad falleció anteayer el estimado escribano público Don Gregorio P. Castro.

El señor tuvo lugar ayer á las cuatro de la tarde, al que asistió una numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á sus estimados deudos.

Lista de suscripción á favor de la familia del extinto correista Pedro Larrañaga iniciada por don Pedro Lezama, Luis J. Cerone y Justo M. Silveira, empleados de la Administración de Correos del Departamento. (Conclusion)

José Iraola 0.20—Lauro Camino 0.20—Francisco Arrechea 0.20—Ramon Aguerrebere 0.50—Juan Ariza 0.50—Fausto Matirena 0.50—Domingo Berriel 0.50—José Magri 0.20—N. Munua 0.30—Flor Fernandez 0.50—Teodoro Pais 0.20—Santiago Rico 0.20—Miguel Escarano 0.20—Eugenio Fourcade 0.50—G. Trelles (hijo) 0.10—Damian Berrueta 0.50—Pedro Pozzi 0.20—Hilario S. Porta 0.20—N. N. 0.20—José Quintas Roca 0.20—Rafael Capucho 0.20—N. N. 0.20—Benito Guenaro 0.50—Maximo Larrosa 0.20—Isidoro Larrosa 0.50—Leonardo del Puerto 0.20—Andrés García 0.20—Pedro Lezama 1.80—Suma \$ 49.00

Damiana G. de Garmendia

(Q. E. P. D.)

falleció el 23 de Abril de 1894.

José M. Garmendia, esposo, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones para la misa que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial el dia 23 del corriente á la 9 de la mañana.

Minas, Abril 17 de 1895.

Única invitación

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a SECCION
EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 20 del mes de Abril del año 1895, á las 2 horas p. m. A petición de los interesados, hago saber que proyectado contrar matrimonio ante este Juzgado, DON SEBASTIAN GRASSO, de estado soltero, de nacionalidad italiana, nacido en Sare, provincia de Génova de 26 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá s. n., de profesión jornalero, hijo de D. Andrés Grasso, italiano, fallecido en Verdun, el dia 19 de Julio de 1873 y de Doña Rosa Sartorius, italiana, fallecida en esta ciudad el dia 28 de Diciembre de 1887; y DOÑA MARIA DOMINGUEZ, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en San Carlos, departamento de Maldonado, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Mja. N.º 209, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Heraclio Dominguez, oriental, fallecido en Montevideo el dia 3 de Marzo de 1891, y de Doña Jacinta Pereira, de estado viuda, de nacionalidad

oriental, de 52 años de edad, domiciliada en la Calle Marmaraja N.º 269, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo constar lo siguiente la puerta de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.
Of. de E. Civil.

INDICADOR

MNAs

Senador—Don Prudencio Ellaur
Reptor.—Don C. de Arteaga
id. —» F. A. Vidal
id. —» F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez
« 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelles
INSPECTOR—DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- id. —Tte Santiago Claver

2. SECCION URBANA

Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi

Primer Sección Rural

Cm. Tte 1º—Don A. García
Sub. id. —D. J. Cruz
2.ª SECCION (Solis)

Comisario—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3. SECCION RURAL

Comisario.—D. Juan Colman.
Sub- id. —Sub-Tte. D. P. Sierra

4. SECCION RURAL

Comisario.—D. Pablo Carballo
Sub- id. —D. Antonio Caballe

5. SECCION RURAL

Comisario.—Sub Tte. Don S. Nuñez
ub- id. —D. Eutasio del Puerto

6. SECCION RURAL

Stro. Tte.—D. A. Rodriguez
CSub. id. —D. José Silveyra

7. SECCION RURAL

Crio. Cptan—D. D. Suarez.
Sub- id. —D. Manuel Baz.

8. SECCION RURAL (N. PEREZ)

Comisario.—D. Manuel Carbojal
Sub- id. —Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFUTURA
cuanto 2º —D. Luis Oroson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Resuelve las más de las males de la Garganta, estrechamiento de la Voz, Inflamaciónes de la Laringe, Tos, Cough, etc., etc. Se fabrican en Paris, con la fórmula original de los Sres. CHEDID, ADOR, ADOLFO, PROFESORIO y CANTORES para facilitar la consumo de la voz.

Escripto en el rotulo a firma

Abd. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores polidas, Calenturas, Flebas y Movimientos; curativa a las personas débiles por exceso, externo-externo ó exceso.

Escripto en el rotulo a firma de J. FAYARD

Abd. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Depósito Judicial—ante Málaga
Depositario—Señor S. Lázaro

Fiscalia Departamental—Plaza Libertad
Ag. Fisc. Dr. Juan C. Correa

Junta E. Administrativa—ante 18
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice-d. —» Floro Fernández
Vocal—don Pilar M. Piriz.

— » Vicente Roch.
— » Andrés García.
— » Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — » Isidro Benavente.
Escriviente—» Arturo Trelles.

Administración de Rentas—Calle 18
Administrador—don P. L. Zama.

Auxiliar 1º—don Luis Cerezo.
id. —» Justo M. Silveira.
id. —» Héctor País.

Comisión de Primaria—Calle Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice-id. —» Benjamin Vidal
Vocales — » Isidro Escudero.
id. — » Pedro Rasquín.
id. — » Antonio Cabrera.
Secretario — » Adolfo M. Vidal

Comisión de Salubridad—Salón de
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-d. — » Enrique Gerona
Secretario—» Benito Bonasso
Comisario — » Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal
Inspector—don Benjamin Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Lavalleja—Calle 33
Administrado—D. Mario Suárez
Comisario—don Juan Roux.

Inspector—don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marjau

Gerente contador—don Nicolás Herrera y Cueto.

Contador auxiliar—don Miguel Go

yeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
ta num 4.

Vicario—Pbro. don José De Luca.

Teniente cura—Pbro. D. D. Domino

Cura auxiliar—Pbro. don Genaro

Amanteo.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo
Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Calle 18 de
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedicto

CLUB URUGUAY
Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB LIBRERIA MIZQUEZ
y BGA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo.—Antigua casa de
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE
SOCORROS MUTUOS

Secretaría—Calle 18 de Julio num. 140.

INSTITUTO AVANCEJA
Cal. Maldonado.

Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO HIDROTERAPICO
MINUANO

Calle Maldonado num.

BRRACA BEE BONTON

de
Marcelo Zaffaroni
Al... poster, pikes, etc.
Materiales de fierro ; madera pa-
ra construcciones;
Marm. rajá esq. Sarandi.

Almacen del Cid
DE
JOSE GARABAL Y OTERO
Se encarga tambien de remates
Marmaraia

ANTONIO E. VIGIB
ABOGADO
Estudio: Calle Cerro N.º 1
Montevideo

JOSÉ BERRÍRIT
ESCRIBANO PÚBLICO
Montevideo—Ituzaingó N.º 176

JUAN F. INSUA
Procurador
Recibe órdenes en el escritorio del
Sr. Villalengua—Calle Montevideo
num.

COLCHONERIA ITALIANA
DE
JUAN INVERNIS
Calle Florida esq. Montevideo

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas

DE
VICENTE ANTON
Calle 18 de Julio esq. Molino.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR
Se encarga de asuntos judicial e
arreglo de testamentarias.
—Calle 33, n.º 82—
Estudio del Dr. E. Tevarena—Minas

EXPRESO MINUANO

Los abajo firmados, avisan al
público que se encargan de mu-
dadas, limpieza de casas, mue-
bles, pisos y reparto de avisos,
carteles y toda clase de invita-
ciones, cuyos servicios ofrecen
al vecindario de Minas, garan-
tiendo prontitud y precios modi-
cos. Reciben órdenes en la ca-
lle 25 de Mayo, n.º 128 fren-
te al almacén de don Miguel
habe.

CANOBIO Y ALDIAS

TALLER
DE
Platería, Joyería y Relojería

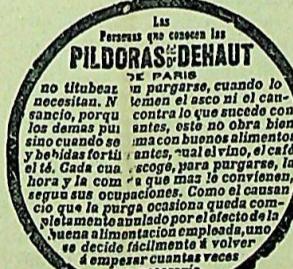
DE
Bellini y Romi
CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA DE
NEGOCIO DE PELIPE GICHERO—MINAS

HOTEL, CAFE Y BILLAR

DE
ANTONIO COLA
Calls de la sierra esq. Chuy

ROCHA
Este acreditado Hotel es la agen-
cia de la Diligenzia de Rocha. Lo
mismo que en esta ciudad «La Gi-
ralda».

Manuel Freites
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Florida



En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Etc., Recibos fisionarios, Circulares
TRJETOS—Fúnebres y de visit al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DELA IMPRESION DECUAL (I) PUBL CACION

DIARIA Ó PERIODICA



En este régimen y conocida fonda se reciben pensionistas y se envian vian-
das a su fincas.
Cuenta a diario con un servicio esmerado contiene hamones confortable-
mente apilados por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a empesar cuantas veces
sea necesario.

